



REGISTRO TELEMÁTICO
SALIDA
23/09/2026 08:37
REGAGE26s00082850339

Universidad de Sevilla
Dirección c/ San Fernando, 4. SEVILLA (SEVILLA).

Emplazamiento de interesados y apertura de trámite de audiencia

PROCEDIMIENTO: Interposición Recursos Administrativos

EXPEDIENTE: 2026/GRA_01/001506

RECURRENTE: D.ª Noemí Muñoz Montero

FECHA: La de la firma digital

Habiéndose interpuesto recurso de reposición con fecha 13/09/2026 por D.ª Noemí Muñoz Montero contra **Resolución de la Universidad de Sevilla por la que se aprueba, con carácter definitivo, la relación de personas admitidas y excluidas correspondiente al proceso selectivo convocado por Resolución de 18 de junio de 2026 (BOJA de 1 de julio)** de fecha 11/09/2026, se comunica lo siguiente:

I. Consideración de interesados

De conformidad con los art. 4.1b) y 8 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre («BOE» núm. 236, de 02/10/2015), del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y dado que la posible resolución que recaiga en el mismo pudiera afectar a sus derechos o intereses legítimos, se tiene por interesados **a todas aquellas personas participantes en el proceso selectivo en la plaza de Titulado/a Superior (Perfil: Psicólogo/a). (código 162)**, emplazándoles a que, si lo estiman oportuno, puedan personarse en el mismo.

II. Apertura del trámite de audiencia

De conformidad con el art. 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre («BOE» núm. 236, de 02/10/2015.), del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, **queda abierto el trámite de audiencia a los interesados** en el expediente **2026/GRA 01/001506** (por favor cítese al contestar).

Se emplaza a las personas interesadas a que, **en el plazo de diez días hábiles**, contados a partir de la recepción de la presente notificación o publicación de la misma, puedan alegar y presentar los documentos y justificaciones que estimen pertinentes. Igualmente, durante ese plazo podrá Vd. tener acceso al expediente administrativo y obtener copia de los documentos que solicite.

III. Publicación de la presente notificación

Esta comunicación se publica en la página web indicada en la base 1.7 de la mencionada Resolución de 18 de junio de 2026 (BOJA de 1 de julio) <https://recursoshumanos.us.es>, de conformidad con el artículo 45.1 b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

De conformidad con el artículo 112.1, segundo párrafo, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y al tratarse de un acto de trámite que no decide ni directa ni indirectamente sobre el fondo del asunto, contra la presente Resolución no cabe recurso alguno, sin perjuicio de que los interesados puedan manifestar su oposición a la misma para su consideración en la Resolución que ponga fin al procedimiento.

Fdo. : José Luis Hohenleiter
Jefe de servicio informes y recursos PAS.
Instructor del expediente

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3WD6DFRSTCVY3UPXIXTDME	Fecha	23/09/2026 08:37:41	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	JOSE LUIS HOHENLEITER BARRANCO			
Url de verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/IVVH3WD6DFRSTCVY3UPXIXTDME	Página	1/2	



REGISTRO TELEMÁTICO
SALIDA
23/09/2026 08:37
REGAGE26s00082850339

Universidad de Sevilla
Dirección c/ San Fernando, 4. SEVILLA (SEVILLA).

DILIGENCIA: Para hacer constar que queda expuesto en la página web de Recursos Humanos de la Universidad de Sevilla, emplazamiento a las personas interesadas en procedimiento administrativo, a raíz de la presentación de un **recurso de reposición 2026/GRA_01/001506** interpuesto por D.^a Noemí Muñoz Montero contra **Resolución de la Universidad de Sevilla por la que se aprueba, con carácter definitivo, la relación de personas admitidas y excluidas correspondiente al proceso selectivo convocado por Resolución de 18 de junio de 2026** de fecha 11/09/2026.

Sevilla, a día de la fecha de la firma digital.

Fdo. José Luis Hohenleiter
Jefe de servicio de Informes y Recursos
Dirección de Recursos Humanos.

CSV (Código de Verificación Segura)	IVVH3WD6DFRSTCVY3UPXIXDME	Fecha	23/09/2026 08:37:41	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original	
Firmado por	JOSE LUIS HOHENLEITER BARRANCO			
Url de verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/IVVH3WD6DFRSTCVY3UPXIXDME	Página	2/2	